Bases técnicas concurso

1. **Nombre del concurso.**

"TRAZOS SIN BARRERAS, PERALILLO TE INCLUYE"

2. **Organiza.**

Oficina de la Inclusión y Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Peralillo.

3. **Objetivo.**

Promover la reflexión, participación y expresión artística de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a los diferentes establecimientos educacionales de la comuna de Peralillo, fomentando valores de inclusión, respeto a la diversidad y reconocimiento de las capacidades de todas las personas.

4. **Participantes.**

Podrán participar estudiantes desde 1° año básico hasta 4° año medio de los establecimientos educacionales de la comuna de Peralillo.

5. **Categorías:**

- Categoría 1: Primer Ciclo, 1° a 4° año básico.
- Categoría 2: Segundo Ciclo, 5° a 8° básico.
- Categoría 3: Enseñanza medía, 1° a 3° año medio.

6. **Temática.**

¿Qué significa la inclusión para mí?

Las obras podrán representar situaciones de respeto, amistad, participación, igualdad de oportunidades, accesibilidad, diversidad o cualquier otra expresión relacionada con la inclusión de las personas con discapacidad.

7. Requisitos de Presentación.

- Cada participante podrá presentar una sola obra.
- El dibujo deberá ser original e inédito.
- Se aceptarán técnicas libres, (lápices de colores, témpera, crayones, acuarela, plumones, collage u otras).
- El trabajo deberá realizarse en hoja block tamaño mediano, (26,5 x 37,5).
- No se aceptarán dibujos realizados digitalmente.

➢ ***En el reverso de la obra deberá indicarse*:**

- Nombre completo del participante.
- Edad.
- Curso.
- Establecimiento educacional.
- Teléfono/correo electrónico de contacto.

8. Plazos.

- Apertura de la convocatoria, (difusión): ***del 19 de noviembre de 2026***
- Recepción de dibujos: ***del 23 al 30 de noviembre del 2026***.
- Evaluación: ***del 01 al 02 de diciembre del 2026***.
- Jornada de premiación: ***4 de diciembre del 2026***.

9. Lugar de recepción de los dibujos.

Los dibujos deberán ser entregados en la Oficina de Discapacidad, de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, ubicada en calle Colo colo N° 539, Peralillo.

Se acordará con cada encargado de convivencia escolar de los establecimientos educacionales también poder recepcionar hasta el viernes 27 de noviembre los dibujos, que luego serán retirados por la Profesionales de la oficina de la inclusión y discapacidad.

10. Criterios de evaluación.

Criterio	Ponderación
• Relación con la temática	40%
• Creatividad y originalidad	30%
• Expresión del mensaje inclusivo	20%
• Presentación general	10%

11. Jurado.

El jurado estará compuesto por:

1. Representante de la oficina de la inclusión y discapacidad de la ilustre municipalidad de Peralillo.
2. Encargada de Cultura de la oficina comunal.
3. Representante de Departamento de Educación.

12. Premios:

1° lugar de cada categoría: galvano + premio

2° lugar de cada categoría: medallas + premio

3° lugar de cada categoría: medallas + premio

13. Premiación

Se otorgarán reconocimientos a los tres primeros lugares de cada categoría.

El día viernes 4 de diciembre de 2026, en la plaza de armas a las 18:00 horas.

Los ganadores serán previamente confirmados para la premiación.

13. Uso de los dibujos.

La participación en el concurso implica la autorización para que La Oficina de la Inclusión y Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, pueda exhibir, difundir y utilizar las obras en actividades, exposiciones, redes sociales, página web institucional y material de promoción, siempre indicando la autoría correspondiente y sin fines comerciales.

14. Aceptación de las bases.

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación integral de las presentes bases técnicas, las cuales serán informadas a cada participante al momento de presentar el concurso.

Organiza: oficina de la Inclusión y discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Peralillo.

Profesional a cargo: Katherine Grace Ovando Lecaros

Contacto: katherineovando@muniperalillo.cl